



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD
CARRERA DE TURISMO

TITULO DEL ENSAYO:

“Análisis del papel que desempeñó el sector público en el “Programa de Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño”

Tesina previa a la obtención del
Título de Ingeniería en Turismo

AUTORAS: Victoria Jackeline Toledo Vintimilla

Cristina Nataly Bartels Alvarado

TUTORA: Lcda. Alexandra Galarza Torres

CUENCA-ECUADOR

2013



RESUMEN

El presente ensayo realiza un análisis de la intervención que tuvo el sector Público en la ejecución del “Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño”, el cual tuvo una duración de tres meses, con la participación de la SETEC (Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional), Comunidad de Logroño, el Municipio, Consultora, y Operadora South Land Touring. Durante este análisis se da a conocer cada una de las actividades realizadas en el transcurso del Programa con énfasis en el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos establecidos previamente en la propuesta aprobada. Además se pretende contribuir con ciertos aspectos a considerarse para la aplicación de futuros Proyectos o Programas de la misma índole.

PALABRAS CLAVES: S.E.T.E.C., Capacitación, Proyecto, Sector.



ABSTRACT

In the present work it is a deep analysis of Public offices and services for different government programs as in this case it is the SETEC which is an office dedicated to train and teach organize groups with governmental funds. This particular work is focus on the program in the Logroño community and had as a professional consultant South Land Touring, During the present work it is a description of all the activities through the program with a particular attention on the final performance of each program goal. Also the main idea is to bring new ideas to help to improve future projects and programs.

KEYWORDS: S.E.T.E.C., Capacitation, Project, Sector.



INDICE

DEDICATORIA.....	1
DEDICATORIA.....	13
ABSTRACT	3
RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN	14
1 DISEÑO DEL ENSAYO	15
2 JUSTIFICACION DEL ENSAYO	15
3 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	16
4 Objetivo general.....	17
4.1 Objetivos Específicos	17
4.2 Metas	18
4.3 Transferencias de Resultados	18
5 Técnicas de Trabajo de obtención de información para el ensayo:	18
6 Punto de Vista, Análisis Crítico, Argumentos del contexto y reflexiones dentro del ensayo.....	19
7 BIBLIOGRAFÍA	20
8 ESQUEMA DE CONTENIDO DEL ENSAYO.....	21
1 Antecedentes	23
1.1 Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño	23
1.2 Objetivo General del Programa	23
1.3 Estructura Curricular	24
1.4 Carga Horaria	25
1.5 Monto Solicitado para el Programa.....	25
1.6 Personal Requerido.....	26



1.7	Fechas y duración de Desarrollo del Programa:	27
2.1	Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional:	27
2.1.1	Reseña Histórica:	27
2.2	South Land Turismo Cía. Ltda.	28
3	Aspectos considerados para la aprobación de un Proyecto o Programa de Capacitación:	29
3.1	Levantamiento de los Perfiles Profesionales	29
3.2	Diseño de Estándares:.....	31
3.3	Valoración de los Perfiles Profesionales y sus Estándares:	32
3.4	Diseño Curricular:	32
3.5	Estructura Curricular Modular:.....	33
3.6	Capacitación basada en Competencias Laborales:.....	33
3.7	Formación de Formadores:.....	34
3.8	Certificación de Competencias Laborales:.....	35
3.9	Sectores Productivos	35
3.10	Beneficiarios de la capacitación:.....	36
3.11	Metodología para la Asignación de Recursos.....	37
3.12	Presupuesto:	37
3.13	Acreditación de Operadores y Fortalecimiento de la Oferta	37
3.14	Trayectoria de la Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional	38
3.15	Proyectos desarrollados en el 2012 relacionados directamente con el sector Turismo	40
4	ANÁLISIS CRÍTICO	45
	CONCLUSIONES.....	48
	RECOMENDACIONES	49



BIBLIOGRAFÍA	50
GLOSARIO	51
ANEXOS.....	52



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Victoria Jackeline Toledo Vintimilla, autora de la tesis, **“Análisis del papel que desempeñó el sector público en el “Programa de Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño”**, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de, **Ingeniera Empresarial**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Septiembre de 2013

Victoria Jackeline Toledo Vintimilla

CI: 0104235395

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316
e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103
Cuenca - Ecuador



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Cristina Nataly Bartels Alvarado, autora de la tesis “**Análisis del papel que desempeñó el sector público en el “Programa de Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño”**”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de, **Ingeniera Empresarial**. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, Septiembre de 2013

Cristina Nataly Bartels Alvarado

CI: 0104481650

Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad. Resolución de la UNESCO del 1 de diciembre de 1999

Av. 12 de Abril, Ciudadela Universitaria, Teléfono: 405 1000, Ext.: 1311, 1312, 1316

e-mail cdjbv@ucuenca.edu.ec casilla No. 1103

Cuenca - Ecuador

Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Victoria Jackeline Toledo Vintimilla, autora de la tesis **“Análisis del papel que desempeñó el sector público en el “Programa de Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Septiembre de 2013



Victoria Jackeline Toledo Vintimilla

CI: 0104235395



Universidad de Cuenca

Fundada en 1867

Yo, Cristina Nataly Bartels Alvarado, autora de la tesis **“Análisis del papel que desempeñó el sector público en el “Programa de Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, Septiembre de 2013

Cristina Nataly Bartels Alvarado

CI: 0104481650



AGRADECIMIENTO

Principalmente agradezco a Dios por darme el regalo de la vida, por rodearme de seres especiales, y de poder realizar este paso en mi vida.

Agradezco profundamente a mis tíos Lourdes y Patricio, quiénes toda mi vida estudiantil me apoyaron incondicionalmente muchas veces cumpliendo el rol de Padres, gracias a ellos por toda la ayuda brindada.

A mis compañeros por todos los momentos y experiencias que compartieron junto a mí, especialmente Victoria, Teodoro, Andrés C, Claudia, Belén fueron indispensables y la mejor compañía en estos años de estudio.

A esa persona especial que siempre me apoyo en todo y que nunca dejo que me rindiera, gracias.



DEDICATORIA

Esta meta cumplida y todo el esfuerzo realizado en estos años de estudio se los dedico a los seres más importantes de mi vida mi Madre hermosa, mis abuelitos, quiénes me sacaron adelante siempre y me enseñaron a no rendirme nunca ante las adversidades de la vida, los que siempre estuvieron y están pendientes de mi y que nunca me dejaron sola, les amo son el orgullo de mi vida gracias por todo. También esta dedicatoria es para mi primo Esteban quién ya no está con nosotros pero vive en mi corazón yo se que si estuviera aquí estaría feliz por mí.



DEDICATORIA

Este ensayo está dedicado primero a Dios por estar junto a mí en cada paso que doy, por enfocar mi mente y poder cumplir mis objetivos, y haber puesto en mi camino a todas esas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo este período de mi vida.

De igual forma a mis padres Luis y Adela, a mi abuelita Cruz y a mis tíos por el esfuerzo realizado porque sin ellos no hubiera sido posible este logro.

Especialmente quiero dedicárselo a mis primos por brindarme la alegría necesaria en momentos difíciles y generar en mí nuevas fuerzas para seguir adelante.

A mis amigas Cristina y Priscila por todo su apoyo y su tiempo, por todas las alegrías y tristezas que vivimos juntas, que al final fueron grandes lecciones en mi vida.

Por último a la persona que jamás me abandonó y es la más importante en mi vida, a mi Mamacita, si no fuera por usted yo no sería la persona que soy.



INTRODUCCIÓN

La Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC) ha venido realizando una importante labor en cuanto a capacitaciones se refiere, sobre todo en el año 2012 dedicó grandes esfuerzos y recursos a un sector muy importante como es el Turismo, definido entre los sectores con mayor prioridad a nivel Nacional, de ahí la importancia de realizar este análisis.

El Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño, se desarrollo en este mismo año, al cual se le dedico el merecido interés y tiempo para que cuente con éxito en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Por otra parte luego del mencionado análisis se llegó a obtener varias conclusiones sobre la gestión que realizó la secretaria en el transcurso del Programa.

Dentro de este análisis se recoge información relevante sobre los logros y la gestión de la SETEC, así mismo se plantean recomendaciones en el proceso de control y evaluación de un programa o proyecto en general que servirán para mejorar la calidad del servicio que se ofrece a nivel nacional.

1 DISEÑO DEL ENSAYO

Título del Ensayo

Análisis del papel que desempeñó el sector público en el “Programa de Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño”

Nombres de los Estudiantes

Victoria Jackeline Toledo Vintimilla

Cristina Nataly Bartels Alvarado

2 JUSTIFICACION DEL ENSAYO

Mediante el presente ensayo se trata de analizar la función que cumple el gobierno a través del organismo SETEC, en las capacitaciones realizadas con programas y proyectos en el sector turístico, los beneficios que brindan a la población, además la importancia y el aporte al buen vivir de las comunidades en nuestro País.

Dentro de este proyecto se identificaron dos actores públicos siendo estos: La Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional, y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Logroño. Además con la intervención del Sector Privado siendo en este caso representado por la Agencia Operadora de Turismo South Land Touring.

Las capacitaciones brindadas por parte de la SETEC, son realizadas y diseñadas previamente por personas que están relacionadas directamente con el Sector Productivo, por lo que constituyen un factor de gran importancia ya que mediante estas se brindan información actual, efectiva y precisa para el mejor aprovechamiento de los capacitados, los mismos que a su vez pueden desarrollarse llegando a ser profesionales competitivos y mejorar su desempeño en cada una de las actividades. De esta manera se logra obtener productos y servicios de Calidad contribuyendo al progreso del País.

3 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Consultora Bussiness y Development-South Land Touring. Propuesta Programa Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño. Cuenca, 2012.

La consultora Bussiness y Development, estuvo directamente involucrada en el estudio de ordenamiento territorial junto con el municipio de Logroño, en donde se identificó que el cantón tenía un alto índice de pobreza, es por esto que decidieron realizar el “Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño”, el mismo que fue diseñado por la consultora en conjunto con la Operadora South Land Touring, tomado en cuenta todos los requerimientos que la Secretaría Técnica de Capacitación Profesional (SETEC) exigía.

www.southlandtouring.com. South Land Touring. s.f. Julio del 2013<<http://www.southlandtouring.com>>.

Como ya mencionamos existen varios actores dentro de este programa, pero los que lo desarrollaron y estuvieron en todo el proceso fueron la operadora South Land Touring y la SETEC, quienes son dos organizaciones jóvenes muy bien instituidas y que en cada una de sus actividades cumplen con sus objetivos institucionales.

Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional. «Lineamientos Generales para el Levantamiento de Perfiles Profesionales, Diseño de Estándares, Validación, Diseño Curricular, Capacitación por Competencias Laborales y Formación de Formadores.» Cuenca, 06 de Julio de 2013.

La SETEC cumple con un proceso muy importante dentro de sus actividades, este proceso se refiere al levantamiento profesional de los perfiles para cada uno de los proyectos que desarrolla, a través de reuniones con los involucrados directos en cada uno de los sectores de estudio, creando así las características que los beneficiarios deben cumplir o aprender después de las capacitaciones.

SETEC. Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional. Informe Administrativo. Cuenca, 2013.



Existe un plan Nacional realizado por la SETEC, en donde se prioriza a varios sectores económicos, dentro de los cuales el Turismo está incluido, es por esto que dentro de dicho plan se designan recursos importantes para la capacitación en este sector.

Informe De Gestión SETEC 2012. Cuenca, 2013.

En el año 2012 se realizaron varias capacitaciones relacionada con el sector Turismo cumpliendo así con las planificación mencionada anteriormente, es aquí donde el “Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño se desarrolla, con el seguimiento constante de la Secretaría, quienes fueron los que evidenciaron el cumplimiento de la propuesta inicial.

Formularios:

Para comprobar el cumplimiento de la propuesta la SETEC solicita entregar informes de cada período de la capacitación a través de formularios que son llenados por el personal técnico y operativo.

4 Objetivo general

Realizar un análisis crítico de las funciones realizadas por parte de la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC) dentro del Programa de Capacitación desarrollado en el Cantón Logroño para Técnicos en Turismo.

4.1 Objetivos Específicos

- Identificar las acciones realizadas del Sector Público (SETEC) y Privado para el adecuado desarrollo del Programa.
- Analizar la importancia de la intervención del Sector Público en la Comunidad de Logroño.
- Plantear una propuesta para el mejoramiento de los proyectos futuros.

4.2 Metas

Realizar una evaluación crítica del programa para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño, para contribuir al mejor desarrollo y ejecución de proyectos o programas similares futuros.

4.3 Transferencias de Resultados

El análisis realizado del programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño, tendrá beneficiarios directos como son la SETEC, todas y cada una de las operadoras que intervengan y desarrollen programas o proyectos similares. Este análisis será entregado a los representantes de la Secretaria en el Azuay y a la operadora South Land Touring, quienes lo podrán tomar en consideración para mejorar la ejecución de dichos programas y así poder brindar mayor calidad en las capacitaciones.

5 Técnicas de Trabajo de obtención de información para el ensayo:

Nuestra principal fuente de información serán: La Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional y la Operadora South Land Touring quienes fueron los principales actores en la Capacitación, mediante entrevistas, a través de sus páginas Web, información impresa del Proyecto y datos estadísticos, etc.

El propósito que tiene el presente ensayo es el análisis de la gestión que ha venido realizando la SETEC, en la aprobación, análisis, implementación, desarrollo, y evaluación del Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño.

Método Deductivo

Consiste en encontrar principios desconocidos, a partir de los conocidos. Una ley o principio puede reducirse a otra más general que la incluya.

Método Inductivo

Es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones.



6 Punto de Vista, Análisis Crítico, Argumentos del contexto y reflexiones dentro del ensayo

El Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño, tuvo grandes resultados ya que los beneficiarios (Comunidad) mostraron gran apertura al programa, todos con gran entusiasmo e ilusión, en el sentido de la gran oportunidad de encontrar una nueva alternativa para un desarrollo económico sostenible, y gracias al impulso que cada uno de los capacitadores supo poner en sus charlas con las que motivaron a los participantes, los mismos respondieron de forma muy positiva con asistencia continua, puntual y atención, a más del alto rendimiento en la parte académica.

Siempre demostrando capacidad y responsabilidad en todas las actividades programadas, con gran participación y pro actividad al momento de desarrollar todos los módulos, los cuales fueron impartidos por parte de capacitadores cuidadosamente seleccionados por la Secretaría, siendo los mismos referentes en los temas que se dictaron.

Desde el principio se contó con la participación permanente de los actores principales tanto al identificar el problema, buscar una solución para el mismo que en este caso fue el diseño del Programa para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño, continuando con el minucioso análisis del mismo para su aprobación y el seguimiento permanente y oportuno por parte de la Secretaria para verificar el cumplimiento de la propuesta inicial.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Consultora Bussiness y Development-South Land Touring. Propuesta Programa Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño. Cuenca, 2012.
- www.southlandtouring.com. South Land Touring. s.f. Julio del 2013<<http://www.southlandtouring.com>>.
- Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional. «Lineamientos Generales para el Levantamiento de Perfiles Profesionales, Diseño de Estándares, Validación, Diseño Curricular, Capacitación por Competencias Laborales y Formación de Formadores.» Cuenca, 06 de Julio de 2013.
- Touring, Consultora Bussiness y Development-South Land. Propuesta Programa Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño. Cuenca, 2012.
- www.southlandtouring.com. South Land Touring. s.f. Julio de 2013 <<http://www.southlandtouring.com>>.
- SETEC. Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional. Informe Administrativo. Cuenca, 2013.
- Informe De Gestión SETEC 2012. Cuenca, 2013.
- www.southlandtouring.com. South Land Touring. s.f. Julio de 2013 <<http://www.southlandtouring.com>>.



8 ESQUEMA DE CONTENIDO DEL ENSAYO

SECCIÓN I

1	Antecedentes.....	23
1.1	Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño	23
1.2	Objetivo General del Programa.....	23
1.3	Estructura Curricular	24
1.4	Carga Horaria.....	25
1.5	Monto Solicitado para el Programa	25
1.6	Personal Requerido.....	26
1.7	Fechas y duración de Desarrollo del Programa:	27

SECCIÓN II

2.1	Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional:	27
2.1.1	Reseña Histórica:	27
2.2	South Land Turismo Cía. Ltda.	28

SECCIÓN III

3	Aspectos considerados para la aprobación de un Proyecto o Programa de Capacitación:.....	29
3.1	Levantamiento de los Perfiles Profesionales.....	29
3.2	Diseño de Estándares:.....	31
3.3	Valoración de los Perfiles Profesionales y sus Estándares:.....	32
3.4	Diseño Curricular:.....	32
3.5	Estructura Curricular Modular:	33
3.6	Capacitación basada en Competencias Laborales:	33
3.7	Formación de Formadores:	34
3.8	Certificación de Competencias Laborales:	35
3.9	Sectores Productivos	35



3.10 Beneficiarios de la capacitación:	36
3.11 Metodología para la Asignación de Recursos	37
3.12 Presupuesto:	37
3.13 Acreditación de Operadores y Fortalecimiento de la Oferta.....	37
3.14 Trayectoria de la Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional.....	38
3.15 Proyectos desarrollados en el 2012 relacionados directamente con el sector Turismo	40

SECCIÓN IV

4 ANALISIS CRÍTICO.....	45
CONCLUSIONES.....	48
RECOMENDACIONES	49
BIBLIOGRAFÍA	50
GLOSARIO.....	51
ANEXOS	52

SECCIÓN I

1 Antecedentes

1.1 Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño

Este programa de capacitación fue desarrollado en el sector turístico y como sub sector tenemos al Turismo Rural, dictado a 2 grupos de 25 trabajadores independientes, actores de la economía popular y solidaria, y población con altos índices de pobreza del Cantón Logroño, los lugares seleccionados para la ejecución del programa fueron: la ciudad de Logroño y la comunidad de Tumpaim ubicadas en la provincia de Morona Santiago, cantón Logroño.

Justificación del Programa

El Cantón Logroño es uno de los cantones con mayor índice de pobreza en el Ecuador (80%) de acuerdo a la Tasa de pobreza NBI del INEC 2010. La principal actividad económica de la zona está relacionada con la agricultura y ganadería; pero cuenta además con un potencial turístico muy importante, tanto natural, cultural y gastronómico. Dentro del Plan de Desarrollo planteado por el Municipio se establece como una de las prioridades el desarrollo del turismo sostenible en la zona, como un eje dinamizador de la economía que permita mejorar la calidad de vida de la población; es por ello que se hace necesario ir generando las capacidades en los habitantes que permita fortalecer la actividad de turismo en la zona, garantizando un servicio de calidad y seguridad a quienes los visitan. Es importante generar una oferta competitiva con calidad, equidad y sustentabilidad, por lo cual se debe desarrollar no solo capacidades, sino implementar normas de manejo adecuado de infraestructuras básicas.

1.2 Objetivo General del Programa

Generar las capacidades profesionales a nivel de Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño, y de esta manera establecer las bases que permitan potenciar dicho sector como una nueva actividad económica para la generación de ingresos y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Objetivos Específicos del Programa

Organizar y mantener los espacios turísticos rurales (granjas, viviendas, jardines, parques, miradores, senderos y entorno en general), considerando medidas de protección al medioambiente.

Realizar operaciones de recepción y servicio de alojamiento.

Asistir y guiar grupos turísticos.

Preparar, presentar y servir alimentos y bebidas, de acuerdo a las normas de calidad, seguridad e higiene.

Elaborar artículos artesanales con materiales del medio.

Administrar una pequeña empresa y comercializar sus productos.

1.3 Estructura Curricular

Módulo 1. Desarrollo Personal.

Módulo 2. Organización Conservación y Mantenimiento de Espacios Turísticos Rurales.

Módulo 3. Recepcionista Polivalente.

Módulo 4. Guía y Facilitador de Turismo.

Módulo 5. Manejo Adecuado de Alimentos y Bebidas.

Módulo 6. Elaboración Sustentable y Sostenible de Artesanías.

Módulo 7. Administración de Pequeñas y Medianas Empresas.

Módulo 8. Formación de Formadores.

1.4 Carga Horaria

Módulo	N de Horas	N de Participantes	N de Instructores
Desarrollo Personal	16	50	1
Organización, Conservación y Mantenimiento de Espacios Turísticos Rurales	16	50	1
Recepcionista Polivalente	8	50	1
Guía y Facilitador de Turismo	24	50	1
Manejo Adecuado de Alimentos y Bebidas	16	50	1
Elaboración Sustentable y Sostenible de Artesanías	24	50	1
Administración de Pequeñas y Medianas Empresas	24	50	1
Formación de Formadores	24	50	1

1.5 Monto Solicitado para el Programa

INSTITUCIÓN	CANTIDAD
Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC)	39830,00
Operadora South Land Turismo Cía. Ltda.	1200,00
Gobierno del Cantón Logroño	4140,00

1.6 Personal Requerido

Contador:

Dentro de sus funciones tendrá: Llevar un registro de ingresos y gastos del proyecto, respaldar todas las transacciones con facturas, emitir las retenciones a la fuente en las correspondientes facturas, pagos a personal administrativo, técnico y a proveedores y gestionar los desembolsos con la SETEC

Coordinador Técnico:

Dirección, coordinación y seguimiento al programa de capacitación planteado, control administrativo y financiero con el apoyo del contador en el programa de capacitación, monitorear el cumplimiento del programa de capacitación de acuerdo al cronograma establecido, entregar informes periódicos a la SETEC sobre el desarrollo del programa.

Técnico Logístico:

Garantizar que el material didáctico, equipos y herramientas estén disponibles de acuerdo al requerimiento de cada módulo, coordinar las necesidades de transporte tanto para los beneficiarios como para el personal asignado (coordinadores e instrucciones), garantizar la alimentación en cada capacitación, garantizar que las aulas, estén disponibles de acuerdo a los requerimientos de cada módulo.

Coordinador Académico:

Garantizar el cumplimiento de la propuesta académica del programa de capacitación, coordinar la entrega oportuna de los módulos a ser impartidos por cada instructor, mínimo 10 días antes de la fecha de la capacitación, revisar los informes entregados por cada instructor, sistematizarlos y elaborar un informe final para el coordinador técnico del programa, registrar la asistencia diaria de los participantes y generar una base de datos con la lista de participantes aprobados, levantar encuestas de satisfacción de los participantes, contenidos y metodologías utilizadas.



Instructores (8):

Cumplir con la propuesta académica para el módulo en base a las competencias específicas planteadas en el mismo.

1.7 Fechas y duración de Desarrollo del Programa:

El Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño, se desarrollará desde el 27 de Agosto al 26 de Noviembre del 2012, dentro de estas fechas se deben cumplir con los 3 períodos y 152 horas de capacitación establecidos, verificando su adecuado avance. (Touring)

SECCIÓN II

2 ACTORES

2.1 Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional:

2.1.1 Reseña Histórica:

El Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional fue creado mediante Decreto Ejecutivo N° 1821 publicado en el Registro Oficial N° 408 del 10 de septiembre del 2001, con la finalidad de regular, coordinar, impulsar y facilitar las actividades de capacitación y formación profesional en atención a la demanda del sector productivo del país y en concordancia con los objetivos nacionales.

Misión:

Impulsar y facilitar la capacitación y formación profesional laboral de calidad, articulando con otros actores del Sistema, para formar el talento humano del país a través del diseño y ejecución de acciones de capacitación y formación basadas en Competencias Laborales, asegurando la pertinencia de la oferta para propender al mejoramiento de los niveles de producción, productividad, calidad y empleabilidad, y, fomentar la inclusión económica y social de los grupos de atención prioritaria fortaleciendo sus capacidades y conocimientos, como sustento del desarrollo social y económico.



Visión:

Ser el organismo técnico y autónomo, referente latinoamericano, que lidera el desarrollo permanente de la cultura de capacitación en el país, fomentando el talento humano y el crecimiento de la productividad por Competencias Laborales en el Ecuador. (SETEC)

2.2 South Land Turismo Cía. Ltda.

Operadora de Turismo, es una empresa dedicada a la actividad turística cuya base de operaciones se sitúa en la ciudad de Cuenca. Si bien es una empresa relativamente joven en el mercado turístico, ya que, inicia sus operaciones en Diciembre del 2006, sin embargo, gracias a la calidad y experiencia de su personal ha logrado situarse en lugar privilegiado.

La clave del éxito alcanzado hasta ahora ha radicado en la especial atención e importancia a los requerimientos y exigencias de nuestros clientes, quienes acuden en busca del consejo profesional y personalizado sobre la amplia gama de paquetes que ofrecemos; por esta razón no obedecemos a mecanismos sistematizados, sino que cuando asesoramos al cliente realizamos un análisis exhaustivo de sus gustos y preferencias, con el afán de satisfacer sus necesidades y cubrir sus expectativas; cabe mencionar que nuestra asesoría es gratuita y dinámica, justo donde y cuando nuestro cliente lo necesite, ya que nuestro objetivo no es la masificación sino más bien un servicio personalizado.

Nos encargamos de todos los detalles de su evento, la promoción, la logística de un evento llámese esta alojamiento de los participantes o expositores, bienvenida, traslados, programas de acompañantes, programa social, exigen una labor muy especializada que solo lo pueden realizar con éxito, empresas con experiencia en manejar este tipo de organización. Contamos con personal calificado y nuestros guías son bilingües, profesionales en ecoturismo acreditados a nivel nacional.



Misión:

Alcanzar niveles técnicos, administrativos, financieros-económicos y sociales que permitan a nuestra empresa posicionarnos en el mercado turístico. Asumir con convicción el deber ineludible de satisfacer las necesidades de la colectividad, en el cumplimiento de los fines de la institución, mediante la ejecución de un continuo proceso de modernización

Visión:

Ser una empresa moderna y dinámica que preste y oferte servicios turísticos de manera permanente, eficiente, y personalizada con elevado compromiso de responsabilidad, que asegure la mejor calidad en la prestación de cada uno de nuestros servicios, donde el cliente se sienta respaldado, seguro y confiado de entregar, no su dinero, sino la satisfacción de sus horas de viaje, esparcimiento y descanso. Dentro de este compromiso, orientar el recurso humano hacia la optimización de su potencial profesional mediante una exigente capacitación que genere una sólida motivación para brindar servicios de excelencia e identificados con los intereses comunitarios.

SECCIÓN III

3 Aspectos considerados para la aprobación de un Proyecto o Programa de Capacitación:

3.1 Levantamiento de los Perfiles Profesionales

El perfil profesional es el marco de referencia para el desempeño profesional, está expresado en términos de competencias laborales y nos permite identificar de manera comparada si la persona está calificada para una determinada ocupación.

El perfil profesional está compuesto de las competencias laborales y del contexto de trabajo, que será la referencia para la elaboración del diseño curricular de la formación por competencias laborales y para el establecimiento de un sistema de certificación.



Para el levantamiento del perfil profesional se requiere una secuencia verificable de las siguientes fases:

- Análisis del mercado de trabajo, demandas actuales y futuras en mediano y largo plazo a través de fuentes documentables, consulta a expertos laborales.
- Determinación de lo que se espera que un trabajador realice en una ocupación determinada para lo cual se realizarán visitas de observación y trabajo de campo en las unidades productivas.
- Determinación de las competencias laborales mediante la realización de talleres con la participación de trabajadores, supervisores, empleadores y expertos para la elaboración de los perfiles, con un mínimo de 10 y un máximo de 15 participantes. Para asegurar la correcta identificación de las competencias, los participantes tendrán un mínimo de 2 años de experiencia en el sector y grupo ocupacional analizado, la misma que será verificada y demostrada mediante evidencia documental.

El perfil profesional deberá contener la descripción de:

Competencia General:

Que expresa globalmente las funciones principales y las competencias y capacidades necesarias que permiten ejercer de manera eficaz una determinada ocupación en un contexto de trabajo.

Unidades de Competencia:

Son funciones requeridas para el desempeño de una ocupación y contribuye a alcanzar la competencia general. Su descripción debe tener sentido para los trabajadores y empleadores; y representa una parte de la competencia general dando lugar a productos acabados (bienes o servicio). Las unidades de competencia de un perfil profesional son excluyentes entre sí. (www.southlandtouring.com)

Elementos de Competencia:

Describen lo que los trabajadores deben ser capaces de realizar en situaciones de trabajo, referentes a procesos, técnicas o productos parciales de la unidad de competencia. Se denominan también realizaciones profesionales.

Criterios de Desempeño:

Son referencias que permiten especificar de manera objetiva el desempeño profesional en relación a cada elemento de competencia; se refiere a los resultados esperados.

Contexto del Trabajo:

Se refiere a la información de naturaleza técnica, organizacional y socio profesional que contextualiza el ámbito de actuación de la persona calificada o certificada. Se refiere a los medios, métodos y técnicas de trabajo, condiciones de trabajo, posición en el proceso productivo, evolución de la calificación y educación relacionada con la calificación o certificación.

3.2 Diseño de Estándares:

Una vez identificado el perfil profesional se diseñan los estándares que se entenderán como el referente de comparación tanto para la evaluación como para la formación asociada para la certificación por competencias y estarán conformadas por los conocimientos, habilidades, destrezas, comprensión y actitudes, que se identifiquen en la etapa de análisis funcional (u otro) para el desempeño competente en una determinada función productiva u ocupación. Serán diseñados por un experto a partir de los perfiles profesionales y, deberán guardar la siguiente estructura teniendo como referencia la norma INEN 0:

- Sector.
- Subsector.
- Ocupación.
- Descripción de la Ocupación.
- Objetivo.

- Alcance.
- Resultados Esperados.
- Competencias: Conocimientos, Habilidades, Actitudes.
- Glosario de Términos.

3.3 Valoración de los Perfiles Profesionales y sus Estándares:

Los perfiles profesionales y sus estándares deben ser validados de forma verificable por los diferentes actores relacionados, por lo que para el efecto se realizarán mesas sectoriales las cuales estarán integradas por representantes de: gremios, cámaras y asociaciones de la producción, de trabajadores o de grupos de atención prioritaria, sector público; y, expertos sectoriales. Un profesional técnico del solicitante actuará como secretario de la mesas y dentro de los participantes se elegirá a un presidente de la mesa.

Se desarrollarán al menos tres mesas sectoriales por cada perfil profesional y sus estándares asegurando representatividad territorial acorde con las potencialidades para el sector, al final de cada mesa se registrará en un acta la validación de las competencias laborales y las observaciones o recomendaciones identificadas.

3.4 Diseño Curricular:

El diseño curricular será realizado por un experto académico y debe constar de los siguientes elementos:

Marco de Referencia:

Describirá las características del contexto del sector a ser capacitado, su rol profesional, los requerimientos mínimos de los participantes y los requerimientos mínimos del (los) instructor (es) por cada módulo.

Objetivo General y Específicos:

Indicarán las capacidades integradoras que se desarrollarán durante el proceso formativo.

3.5 Estructura Curricular Modular:

Los módulos de formación, en base a competencias laborales, se planificarán a partir de los perfiles profesionales identificados en cada sector y se desarrollarán los siguientes módulos:

- Módulos de formación para cada unidad de Competencia.
- Módulos transversales que vinculen a todas las unidades de competencia.
- Módulo de formación y orientación en el respectivo campo laboral.
- Módulo de aplicación en unidades productivas donde se desarrolla la ocupación.

Los módulos deben contener:

- Título del módulo.
- Objetivos: Expresan las capacidades que se adquieren mediante el desarrollo del módulo y sirven de base para la selección de contenidos, actividades de enseñanza y evaluación del módulo.
- Componentes: Procedimentales, actitudinales y de conocimientos.
- Tiempo de duración y carga horaria.
- Orientaciones Metodológicas: Descripción de las estrategias pedagógicas que promueven las actividades formativas destinadas al desarrollo de los objetivos.
- Criterios de evaluación.

3.6 Capacitación basada en Competencias Laborales:

Para la capacitación dirigida a trabajadores con o sin relación de dependencia, trabajadores independientes y los de atención prioritaria o que tengan el potencial de convertirse en sujetos auto – generadores de empleo, se seguirán los siguientes lineamientos:

- Se refiere a procesos de enseñanza/aprendizaje orientados a la generación de saber, saber hacer y saber ser, para desempeñar una ocupación o actividad productiva y su movilización para enfrentar nuevas situaciones.
- La formación basada en competencias parte de un diseño curricular que se relaciona en forma directa con los estándares de competencias.
- Se capacitará a grupos con un máximo de 25 participantes con el diseño curricular modular basado en estándares de competencias.
- La evaluación se realizará acorde con los criterios de evaluación del diseño curricular y los niveles de logro, considerándose el resultado como excelente (100% - 90%), muy bien (89% - 80%), bien (79% - 60%), no aprueba (59% - 0%).

3.7 Formación de Formadores:

La formación de Formadores tiene el objetivo de desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos con enfoque basado en competencias laborales en los beneficiarios de la capacitación para mejorar las oportunidades formativas del sector y así mejorar las oportunidades laborales de los trabajadores y grupos de atención prioritaria del sector.

La estructura del programa de formación de formadores deberá contener:

- Aplicación del Perfil Profesional en el proceso de formación.
- Desarrollo Curricular.
- Metodologías de Evaluación.
- Materiales Pedagógicos.
- Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la formación.
- Fomento de emprendimientos.

3.8 Certificación de Competencias Laborales:

Dentro de la normativa y facultades de la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional, SETEC, contenidas en el decreto No. 680, publicado en el Registro Oficial No. 406 del 17 de marzo del 2011, una de sus atribuciones es coordinar con el Organismo de Acreditación Ecuatoriano, OAE, la acreditación de evaluadores y de entidades certificadoras de personas capacitadas por competencias laborales, quienes serán los encargados de ejecutar los procesos de evaluación sobre las bases de los estándares de la SETEC o normas de competencias (INEN) para su certificación o reconocimiento sectorial.

La evaluación y certificación permiten determinar el nivel de competencia laboral de las personas en relación de un mínimo satisfactorio establecido en un estándar o norma de competencia. (Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional)

3.9 Sectores Productivos

El fomento de las capacidades productivas y el apoyo a las regiones y sectores de menor desarrollo relativo, incentivará la producción y el desarrollo socio económico del país. Con énfasis en los 14 sectores productivos definidos en la Agenda para la Transformación Productiva como prioritarios, el sector artesanal y otros sectores priorizados por la política pública.

1. Turismo.
2. Alimentos frescos y procesados.
3. Energías renovables (bioenergía y alternativas).
4. Productos farmacéuticos y químicos.
5. Biotecnología (bioquímica y biomedicina).
6. Servicios ambientales.
7. Metalmecánica.
8. Tecnología: hardware y software.



9. Plásticos y caucho sintético.
10. Confecciones y calzado.
11. Vehículos, automotores, carrocerías y partes.
12. Logística y transporte.
13. Construcción.
14. Cadena agroforestal sostenible y productos elaborados.

3.10 Beneficiarios de la capacitación:

Serán los beneficiarios los establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 680 y los emergentes determinados por las prioridades Presidenciales y Ministeriales.

1. Trabajadores con o sin relación de dependencia.
2. Trabajadores independientes.
3. Microempresarios.
4. Actores de la Economía Popular y Solidaria.
5. Grupos de Atención Prioritaria:
 - a. Adultos Mayores
 - b. Mujeres embarazadas
 - c. Personas con discapacidad
 - d. Personas privadas de la libertad
 - e. Jóvenes de 18 a 29 años (sin empleo por más de 3 meses)
 - f. Grupos de migración reciente del campo a la ciudad
 - g. Migrantes
 - h. Víctimas de desastres naturales y antropogénicos
6. Grupos emergentes.



Una vez identificadas las potencialidades productivas de cada zona, sector y/o región, se debe propiciar un mejor aprovechamiento de los recursos locales; orientar y capacitar a pequeños productores, microempresarios, PYMES, etc.; fomentar la cooperación empresarial; formar e instruir a los grupos de trabajadores de acuerdo a las necesidades existentes y el potencial productivo local.

3.11 Metodología para la Asignación de Recursos

La asignación de recursos se basará en los siguientes criterios:

1. Asignación de recursos prevista en Decreto 68010 (70% SETEC, 30% SECAP)
2. Diagnóstico elaborado por las instituciones pertinentes (Comité Técnico).

3.12 Presupuesto:

El presupuesto para el 2012 es de USD 48'760.000; de los cuales USD 34'132.000,00 corresponden al financiamiento de la SETEC a los diferentes eventos de capacitación a desarrollarse a nivel nacional durante el año 2012.

El monto a ser transferido al SECAP en el 2012 será de USD 14'587.200,0011 conforme al Decreto Ejecutivo No. 680. (SETEC)

3.13 Acreditación de Operadores y Fortalecimiento de la Oferta

Para la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional la acreditación de operadores de capacitación y el fortalecimiento de su oferta son determinantes para asegurar la calidad de la capacitación que reciben los beneficiarios del servicio que brinda la institución.

Por este motivo durante el 2012 la Dirección de Acreditación y Fortalecimiento de la Oferta, enfocó su gestión en dos procesos principales:

- Proceso de Acreditación: Conjunto de actividades que se llevan a cabo, para determinar si se otorga, suspende, renueva, modifica o amplía la acreditación de operadores para la prestación de servicios de capacitación y formación profesional, una vez cumplidos los procedimientos y parámetros establecidos.



Producto1: operadores acreditados (total y por provincia).

Producto 2: normas de acreditación (procedimientos, estándares, instructivos y formularios que regulan el proceso).

- Proceso de fortalecimiento: Programas/acciones de capacitación dirigidos al personal formativo de los operadores de capacitación acreditados y potenciales, con el fin de asegurar la calidad de la oferta de los servicios de capacitación y formación profesional financiados por la SETEC.

Producto 1: talleres de difusión y explicativos en metodologías de diseño curricular, formador de formadores, llenado de formularios de acreditación a nivel nacional y en la oficina central, impartidos por el equipo de la Dirección (duración día).

Producto 2: talleres de capacitación en metodología de formación de formadores, diseño curricular y de material didáctico bajo competencias laborales realizados a nivel nacional e impartidos por los expertos (duración 2 días, 16 horas). (Informe De Gestión SETEC 2012)

3.14 Trayectoria de la Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional

La SETEC aporta directamente al objetivo 6 del Plan Nacional del Buen Vivir: “Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas”. En efecto en su numeral 6.7.2. se establece que una de las metas a alcanzar por el actual gobierno es el de “aumentar en 4 veces el porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que recibe capacitación pública para su beneficio profesional al 2013”. En este sentido, la SETEC durante el 2012 logró capacitar a 380.636 personas, a través de todas sus modalidades de financiamiento, representando un 9% de la PEA de ese año. De este total, 32.638 personas fueron capacitadas bajo competencias laborales, mientras que los restantes 347.998 beneficiarios lo hicieron bajo formación continua.

Adicionalmente la institución se encuentra alineada con la Agenda de la Transformación Productiva del Ministerio de Coordinación de la Producción,

Empleo y Competitividad; su Política de Capacitación como también con la Política Industrial del Ecuador.

Se establecieron varios sectores que fueron definidos como prioritarios para su desarrollo. Desde ellos se busca emprender acciones para potencializar el desarrollo socioeconómico del país e incentivar la producción nacional.

Durante el 2012 se contribuyó al desarrollo de estos sectores mediante el financiamiento de la capacitación de la mano de obra que ellos emplean. Capacitando a aquellos que trabajan en estos sectores se logra elevar los niveles de productividad, innovación y desarrollo de estos, impulsando así su crecimiento.

En el siguiente cuadro se puede apreciar los montos con los que aportó la SETEC para capacitar al personal de los distintos sectores priorizados al 2012:

SECTOR	MONTO FINANCIADO
Turismo	\$ 3.713.051
Plásticos y Cauchos Sintéticos	\$ 358.786
Cadena Agroforestal Sostenible y Productos Elaborados	\$ 448.505
Alimentos Frescos y Procesados	\$ 5.821.472
Metalmecánica	\$ 379.541
Confecciones y Calzado	\$ 982.973
Construcción	\$ 1.414.032
Energías Renovables (Bioenergías y Alternativas)	\$ 67.831
Tecnología: Hardware y Software	\$ 602.603
Productos Farmacéuticos y Químicos	\$ 549.276
Transporte y Logística	\$ 587.946
Servicios Ambientales	\$ 111.162
Vehículos Automotores y Carrocerías	\$ 763.917

Se logró a través de este proceso aumentar significativamente el porcentaje de la PEA que recibe capacitación pública para su beneficio profesional. (Informe De Gestión SETEC 2012)

3.15 Proyectos desarrollados en el 2012 relacionados directamente con el sector Turismo

Provincia: Esmeraldas

Cantón: Eloy Alfaro

Parroquia: La Tola

Nombre del Proyecto: “Capacitación técnica para la oferta de servicios y productos turísticos en la Parroquia Rural La Tola”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 45.000	25

Provincia: Esmeraldas

Cantón: Quinindé

Parroquia Rural: Viche

Nombre del Proyecto: “Programa para la Formación de técnicos en prestación de Servicios Turísticos de calidad y calidez en la Parroquia Rural Del Viche del cantón Quinindé en Esmeraldas”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 45.000	25

Provincia: Esmeraldas

Cantón: San Lorenzo

Parroquia: El Tambo



Nombre del Proyecto: “Formación de Profesionales en Prestación de Servicios Turísticos en la Parroquia Alto Tambo –San Lorenzo”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 45.000	25

Provincia: Manabí

Cantón: 24 de Mayo

Parroquias: Sucre – Noboa - Arquitecto Sixto Durán Ballén - Villavista

Nombre del Proyecto: “Programa de Capacitación para competencias Laborales en Turismo Rural en el Cantón 24 de Mayo”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 44.980	25

Provincia: Manabí

Cantón: Portoviejo

Parroquia: San Placido

Nombre del Proyecto: “Capacítate San Placido en Turismo”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 45.000	25

Provincia: Manabí

Cantón: Puerto López

Parroquia: Salango



Nombre del Proyecto: “Fortalecimiento de las capacidades locales en Turismo comunitario como alternativa de desarrollo comunitario Sostenido, potencializando el Patrimonio Cultural y Natural “

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 45.000	51

Provincia: Santa Elena

Cantón: Santa Elena

Parroquias: Santa Elena, Colonche, Chanduy, Manglar Alto y Chongón.

Nombre del Proyecto: “Programa de desarrollo Micro empresarial, de emprendimiento y ventas del sector turístico”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 754.774	1050

Provincia: Imbabura

Cantón: Cotacachi

Parroquia: Cotacachi

Nombre del Proyecto: “Fortalecimiento del Turismo Comunitario en la Provincia Imbabura, Cantón Cotacachi comunidades La Calera y Morochos”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 43.852,50	50

Provincia: Imbabura

Cantón: Ibarra

Parroquia: Lita, Carolina, Salinas e Ibarra



Nombre del Proyecto: “Capacitación para el Sector turístico de los mercados Amazonas, La Playa, Santo Domingo y Central Mayorista del Cantón Ibarra”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 1.126.090	1500

Provincia: Sucumbíos

Cantón: Cascales, Gonzalo Pizarro, Lago Agrio, Putumayo Shushufinfi, Cuyabeno y Sucumbíos

Nombre del Proyecto: “Capacitación en competencias Laborales para técnicos en confección textil, Técnicos en Turismo Rural para ciudadanos de la Provincia de Sucumbíos”

Provincia: Loja

Cantón: Loja

Parroquias: EL Cisne – Gualel – Chuquiribamba – Chantaco - San Lucas - Taquil.

Nombre del Proyecto: “Fortalecimiento del Turismo en seis parroquias rurales del Cantón Loja Provincia de Loja “

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 42.846.40	50

Provincia: Morona Santiago

Cantón: Logroño

Parroquia: Yaupi



Nombre del Proyecto: “Proyecto Capacitación Para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 39.830	50

Provincia: Morona Santiago

Cantón: Palora

Parroquia: 16 de Agosto

Nombre del Proyecto: “Promoción del Turismo en la Parroquia 16 de Agosto del Cantón Palora-Morona Santiago”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 44.905	50

Provincia: Morona Santiago

Cantón: Taisha

Parroquia: Taisha

Nombre del Proyecto: “Formación de Anfitriones de Turismo Comunitario para habitantes de la Parroquia Taisha Cantón Taisha”

MONTO	BENEFICIARIOS
\$ 43.470,30	25

Se puede apreciar de forma clara que la SETEC ha designado en el año 2012 un monto alto de sus recursos a la capacitación en el Sector Turismo, evidenciando que tiene una amplia trayectoria en el desarrollo de este sector que se involucra directamente con nuestro análisis.(SETEC)

SECCIÓN IV

4 ANALISIS CRÍTICO

Este análisis tiene por objeto reseñar el trabajo que cumple la Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional, en el Programa de Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño, empezaremos indicando los procesos realizados previamente para la ejecución del Programa.

La SETEC realizó varios talleres, visitas de observación y trabajos de campo en las unidades productivas con la participación de trabajadores, supervisores, empleadores y expertos para la elaboración de los Perfiles tomando en consideración que cada uno de los actores deberá tener una experiencia mínima de dos años en el sector. En la mencionada etapa la SETEC cumple con él parámetro adecuado, ya que éste paso es primordial para el correcto levantamiento de perfiles por lo que se hizo un estudio previo contando con información real que permitió entregar la información apropiada.

El Programa nació en respuesta a un problema que surgió luego de un Estudio de Ordenamiento Territorial, que tuvo como resultado, que en el Cantón Logroño existe un alto índice de pobreza, por este motivo el Municipio del Cantón conjuntamente con la Consultora procedieron con la elaboración del proyecto tomando en consideración todos los potenciales y atractivos de la zona así como también las ventajas y desventajas de la implementación de dicho programa.

La Secretaría trabaja con terceros quiénes son los que ponen en marcha el proyecto en este caso fue la Operadora South Land Touring, quiénes se encargaron de diseñar la propuesta académica cumpliendo con los requisitos del Perfil.

La SETEC tiene como requisitos básicos para la aprobación de un proyecto llenar formularios estándar que resumen el proyecto en una propuesta los mismos que se resumen en: Diseño Curricular, Financiamiento por la SETEC, Cofinanciamiento de la Operadora y del Municipio del Cantón, Cargas Horarias

y Calendario de Capacitación, Personal Operativo, Capacitadores, Listado de Participantes y Actas de Compromiso de los Actores.

Una vez entregados estos documentos el personal autorizado de la SETEC en el Azuay, analizó dicha documentación a la Secretaría en la Ciudad de Quito para proceder con la aprobación del Programa. Una vez aprobado SETEC realizó el primer desembolso de recursos monetarios, en este caso este Programa fue aprobado en un período de cuatro meses, siendo un punto negativo ya que retrasó el desarrollo del Programa inicialmente este fue diseñado para realizarse en cuatro meses pero por este motivo se tuvo que rediseñar el calendario de actividades reduciéndolo a tres meses.

Una de las condiciones facilitadoras para poder realizar actividades de evaluación es la existencia de un sistema formal de evaluación previo que acompañe todo el proceso de capacitación (Programa de Capacitación para Técnicos en Turismo Rural en el Cantón Logroño).

El programa se dividió en tres períodos, durante cada uno de éstos se entregaron informes los mismos que fueron requisitos obligatorios solicitados por la SETEC, estos informes fueron de:

Formulario 16 A Cronograma de Cursos: en este formulario se detalló el nombre del Módulo el número de personas participantes, las horas propuestas para el módulo y las horas ejecutadas.

Formulario 16 a Cronograma de Cursos: en este formulario se colocó la misma información del formulario A adicionando la planificación del siguiente período en el mismo formato.

Formulario 17 Reporte Financiero Desagregado: En este formulario se colocan cada uno de los rubros utilizados dentro del período, tanto del Financiamiento (SETEC) y Cofinanciamiento (Operadora y Municipio de Logroño), los debían estar acorde con la propuesta establecida.

Formulario 19 Registro de Participantes: En este formulario se colocó los nombres y números de cédulas de todos los participantes para luego poder controlar la asistencia de los capacitados.



Formulario 21 Lista Consolidada Mensual de Participantes: En este se colocó nombres y apellidos, cédula, tipo de Beneficiario, nombre del módulo, horas recibidas del módulo y horas acumuladas de capacitación del período, al igual que etnicidad y nivel de aprendizaje.

Formulario 28 Registro de Actividades de Personal Administrativo, Técnico, operativo, y Formativo: En este se colocó nombres y apellidos, horas trabajadas, actividades específicas realizadas en el período y la firma de cada uno de los representantes.

Formulario 29 Registro de Datos Personales de participantes: este fue llenado una sola vez en todo el programa y contenía la información personal de los participantes.

Formulario 20 Informe Narrativo: En este formulario se hace un resumen detallado de todas las actividades realizadas dentro del período, todos los inconvenientes con sus soluciones, el responsable de esto fue el coordinador técnico del Programa.

Formulario 30 Informe Final: Este es un informe detallado de los que se cumplió o no en el programa tanto al nivel de aprendizaje, económico y conclusiones del mismo.

En la entrega de los informes de los períodos existieron inconsistencias por equívoco del personal técnico por lo que SETEC ordenó realizar la corrección de éstos a través de una Subsanación.

Luego finalizada la capacitación se procedió con un seguimiento del programa requisito establecido por la SETEC, el mismo que estuvo a cargo de la Operadora South Land Turismo, quién llevo a cabo tres seguimientos, dichos seguimientos tuvieron la finalidad de constatar la capacidades desarrolladas en el programa y que a su vez hayan sido captadas adecuadamente por los beneficiarios para que tuvieran una mejora en su economía y calidad de vida.

Posteriormente se realizó un examen a todos los beneficiarios para comprobar su nivel de aprendizaje teniendo como requisito un puntaje mínimo de 70 puntos sobre 100 para poder ser acreedores al Certificado de “Técnicos en



Turismo Rural”, este rango de puntuación fue establecido previamente por la SETEC.

De igual manera el seguimiento estuvo enfocado a ver el mejoramiento de los servicios del Cantón Logroño ya que muchos de los beneficiarios ya se encontraban trabajando en servicios de alimentos y bebidas, de guianza a grupos de turismo y creación de artesanías.

A pesar de poco tiempo con el que se contó luego del retraso, y de ciertas fallas del personal técnico las mismas que fueron corregidas oportunamente por el personal interno, se pudo cumplir al cien por ciento con todas y cada una de las actividades establecidas en cada módulo alcanzando así que los beneficiarios no fuesen afectados en ninguna de sus horas de capacitación.

CONCLUSIONES

A partir del relevamiento realizado y especialmente a través de la experiencia de los responsables de la capacitación se pudo observar que la gestión realizada por la Secretaria Técnica de Capacitación y Formación Profesional (SETEC), tuvo un proceso adecuado y sobretodo profesional en el control del cumplimiento de la propuesta dentro del Programa De Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño.

El éxito de esta gestión se dio gracias a la existencia de ciertos requisitos estructurales de la institución, estos requisitos no solo están relacionados a la existencia de un departamento específico para el control sino además a la existencia de una vinculación muy estrecha entre la SETEC y los profesionales de esta capacitación (Instructores).

Dentro de la experiencia aquí descrita se observó que contando con condiciones organizacionales favorables este programa pudo sortear las dificultades técnicas, obteniendo información valiosa para el mejor desarrollo de futuros proyectos.

Se ha intentado con este trabajo contribuir con información sobre las prácticas de gestión que se realiza por parte de la organizaciones del sector Publico en este caso la SETEC en sus proyectos y programas de capacitación.

RECOMENDACIONES

En el retraso que tuvo el proyecto en su inicio, cabe mencionar que se debería agilizar todos los procesos de aprobación en cualquier proyecto a realizarse, ya que debido a esto se genera un ajuste de tiempo, el mismo que puede generar inconvenientes en el desarrollo de las actividades afectando directamente a los beneficiarios, pudiendo causar que no se cumpla el objetivo principal de cualquier capacitación.

En relación a los errores en la presentación de los informes se puede manifestar que fueron errores de forma no de fondo, esto quiere decir que se tuvo una mala comunicación entre el personal interno, por lo que se sería adecuado la integración del personal para establecer mejores líneas de comunicación, en este caso se presentaron estas dificultades por la ubicación geográfica en donde se realizaba la capacitación.

En cuanto al seguimiento que realizó la operadora South Land Touring controlada por la SETEC al término del Programa, se evidencia que los beneficiarios adquirieron los conocimientos, pero no da constancia sobre las consecuencias que dichos conocimientos produjeron al aplicarse en sus trabajos. Se recomienda para esto que la Secretaría realice un seguimiento de las actividades meses después de finalizada la capacitación se sugiere evaluar a los beneficiarios entre los 6 y 12 meses una vez concluida la capacitación, se fija este tiempo para permitir que los beneficiarios logren adquirir y consolidar los nuevos conocimientos y luego logren aplicarlos al trabajo.

Los beneficios esperados después de la capacitación están relacionados directamente con los objetivos planteados por el Programa y por las necesidades que promovieron la realización de esta Capacitación.

BIBLIOGRAFÍA

- Consultora Bussiness y Development-South Land Touring. Propuesta Programa Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño. Cuenca, 2012.
- www.southlandtouring.com. South Land Touring. s.f. Julio del 2013<<http://www.southlandtouring.com>>.
- Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional. «Lineamientos Generales para el Levantamiento de Perfiles Profesionales, Diseño de Estándares, Validación, Diseño Curricular, Capacitación por Competencias Laborales y Formación de Formadores.» Cuenca, 06 de Julio de 2013.
- Touring, Consultora Bussiness y Development-South Land. Propuesta Programa Capacitación para Técnicos de Turismo Rural en el Cantón Logroño. Cuenca, 2012.
- www.southlandtouring.com. South Land Touring. s.f. Julio de 2013 <<http://www.southlandtouring.com>>.
- SETEC. Plan Nacional de Capacitación y Formación Profesional. Informe Administrativo. Cuenca, 2013.
- Informe De Gestión SETEC 2012. Cuenca, 2013.
- www.southlandtouring.com. South Land Touring. s.f. Julio de 2013 <<http://www.southlandtouring.com>>.



GLOSARIO

SETEC: Secretaría Técnica de Capacitación y Formación Profesional.

Capacitación: Disposición y aptitud para conseguir un objetivo.

Proyecto: Plan y disposición detallados que se forman para la ejecución de una cosa.

Sector: Parte de un espacio, territorio.



ANEXOS